

**ACTA DE SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO DEL AÑO DOS MIL VEINTI TRES,
TERCER INFORME DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE APAN HIDALGO PERIODO
2020-2024.**

En el municipio de Apan Hidalgo, siendo las 11 horas con 09 minutos del día quince de Septiembre del año dos mil veinte tres, se encuentran presentes en la Explanada del Jardín Municipal de Apan Hidalgo; las y los integrantes que conforman el Ayuntamiento Municipal de Apan, en el Estado de Hidalgo, designado para el periodo que comprende del quince de Diciembre de dos mil veinte al cuatro de septiembre del año dos mil veinticuatro, las y los Ciudadanos: C. REGIDORES(AS): LIC. ANA LUZ CONTRERAS MARQUEZ, LIC. KIBSAIN ESTEFANY CASTILLO DE LUCIO, LIC. GABRIEL CAMPOS LUNA, MTRA. BEYSSY KAREM GONZALEZ ROMERO, DR. JOSÉ GERTRUDIS CID VÁZQUEZ, C. YENY HERNÁNDEZ CORTÉS, LIC. RAFAEL ALONSO SOTO JUAREZ, C. HILDA ELIZABETH RODRÍGUEZ GARCÍA, ING. PASTOR JOEL FERNÁNDEZ PEÑUÑURI Y C. MARÍA ANTONIA OLIVARES TAPIA; en su calidad de regidores y el C. JOSÉ SAÚL BAUTISTA GONZÁLEZ en su calidad de Síndico Procurador a efecto de celebrar la tercera sesión solemne de Cabildo de la Administración del Ayuntamiento Municipal 2020-2024 de Apan Hidalgo, en observancia a lo previsto en los artículos 144 fracción V de la Constitución Política Estado de Hidalgo y artículos 32, 36, 36 BIS, 49, 52, 52 BIS y 60 Fracción I Inciso D de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal;
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Rendición del Tercer Informe del Estado que guarda la Administración Pública del municipio de Apan Hidalgo, de acuerdo al protocolo establecido:
- 4.- Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

1._ PASE DE LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.

Se pasó lista de asistencia por voz del moderador del ayuntamiento C. Rafael Alonso Soto Juárez y están presentes 11 de los 13 miembros del Ayuntamiento, se declara quórum legal, quedando debidamente instalado el Ayuntamiento y por consecuencia son válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

2._ LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Con 11 votos a favor queda aprobado el orden del día.

3.- RENDICIÓN DEL TERCER INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE APAN HIDALGO, DE ACUERDO AL PROTOCOLO ESTABLECIDO:

El moderador solicita a las comisiones designadas previamente, se trasladen por la Presidente Municipal Constitucional y por la Doctora María Zorayda Robles Barrera Representante del Gobierno del Estado, al recinto oficial.

El maestro de ceremonias da la bienvenida a la C. María Guadalupe Muñoz Romero Presidenta Municipal y a la Doctora María Zorayda Robles Barrera Representante del Lic. Julio Ramon Menchaca Salazar Gobernador del Estado de Hidalgo.

El maestro de ceremonias presenta el presídium.

El maestro de ceremonias solicita a los presentes ponerse de pie para rendir Honores a la bandera.

El moderador concede el uso de la palabra a la C. María Guadalupe Muñoz Romero Presidenta Municipal Constitucional, para que rinda su tercer informe.

C. María Guadalupe Muñoz Romero Presidenta Municipal Constitucional de Apan Hgo; rinde su tercer Informe del Estado que guarda la Administración Pública del municipio de Apan Hidalgo.

El moderador solicita a la C. María Guadalupe Muñoz Romero Presidenta Municipal Constitucional de Apan Hgo; haga entrega de manera física su tercer informe al regidor Pastor Joel Fernández Peñuñuri, así como a la Doctora María Zorayda Robles Barrera Representante del Gobernador del Estado.

El moderador concede el uso de la palabra al síndico José Saúl Bautista González para dar contestación al tercer informe.

El moderador concede el uso de la palabra a la Doctora María Zorayda Robles Barrera Representante del Gobierno del Estado.

4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo más asuntos que tratar estando presente la Presidenta Municipal Constitucional María Guadalupe Muñoz Romero, se dan por concluidos los trabajos de la 3° ra sesión solemne pública, siendo las 12 horas con 41 minuto del día 15 de Septiembre del año 2023, firmando de conformidad el acta, para constancia legal, los que así quisieron hacerlo.

ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.

Se entona el himno nacional.

ACTA DE AYUNTAMIENTO



C. María Guadalupe Muñoz Romero
Presidente Municipal.

C. José Saúl Bautista González
Síndico procurador



C. Ana Luz Contreras Márquez
Regidora



C. David Ortega Madrid
Regidor



C. Kibsan Estefany Castillo De Lucio
Regidora



C. Gabriel Campos Luna
Regidor



C. Beyssy Karem González Romero
Regidor.



C. José Gertrudis Cid Vázquez
Regidor



C. Yeny Hernández Cortes
Regidora



C. Rafael Alonso Soto Juárez
Regidor



C. Hilda Elizabeth Rodríguez García
Regidora



C. Naxhyp Gutiérrez Márquez
Regidor



C. Pastor Joel Fernández Peñuñuri
Regidor



C. María Antonia Olivares Tapia
Regidora

